

RESOLUCION -D- N° 502/2012

**Salta, 21 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.383/11**

VISTO: La Resolución CD N° 408/11, mediante la cual se designa a la Srta. Josefina GUTIERREZ, como Alumna Adscripta del Instituto de Investigaciones en Evaluación Sensorial de Alimentos (IISA) esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs 07, la Directora Lic. Marta Julia Jimenez, eleva informe sobre su desempeño, a la vez que solicita la certificación correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por la Josefina GUTIERREZ, como Alumna Adscripta del Instituto de Investigaciones en Evaluación Sensorial de Alimentos (IISA) esta Facultad.

ARTICULO 2º. Otorgar a la alumna la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 22 de Setiembre de 2011 hasta el 22 de Setiembre de 2012.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Lic. Marta Julia Jimenez, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento de Postgrado - de esta Facultad a sus efectos.

ta
LC
MAJ

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**